

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE APRENDIZAJE Y POPULARIZACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA DE CONCURSO NACIONAL "PREMIO INSPIRA" 2018
(Resolución Administrativa de SENACYT No. 119-2018)

DIRIGIDA A: Docentes en ejercicio activo en aula de todas las regiones escolares a nivel nacional, tanto de la sección de Educación Básica General (Primaria y Premedia) como de la sección de Media Académica y Profesional y Técnica de las escuelas oficiales del Sistema Educativo Nacional.

OBJETIVO: Identificar y reconocer a los docentes destacados del Sistema Educativo Nacional por su labor en el aula.

CATEGORÍAS DEL CONCURSO:

1. PRIMARIA: MAESTROS A NIVEL NACIONAL
2. SECUNDARIA: PROFESORES A NIVEL NACIONAL

PREMIO PARA EL GANADOR DE POR CATEGORÍA:

- Visita a los Museos del Instituto Smithsonian en la ciudad de Washington, Estados Unidos.
- Medalla de reconocimiento
- Mil Quinientos Balboas (B/. 1,500.00) para el Centro Educativo que deberán usarse para comprar materiales para el aula de ciencias y tecnología

CRITERIOS Y REQUISITOS

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Todos los candidatos deben ser maestros y profesores de educación primaria y secundaria en servicio del Ministerio de Educación en escuelas oficiales de las regiones escolares a nivel nacional. Los maestros deberán ser postulados por un miembro de la comunidad educativa, de su centro escolar, quien debe adicionar dos cartas que apoyen la postulación.

Deben cumplir con los requisitos que exige el Reglamento, las bases del concurso y el presente anuncio. Los aspirantes deben estar Paz y Salvo con la SENACYT.

CRITERIOS A EVALUAR:

Narración del Postulante sobre el docente postulado que detalle:

- Evidencias de Desempeño (Planificación de una clase de ciencias y sus componentes)
- Evidencias de la Didáctica en la enseñanza de la ciencia
- Evidencias de Innovación en la enseñanza de la ciencia
- Evidencias de Desarrollo Profesional
- Evidencias de Actividad dentro y fuera del centro educativo
- Evidencias del Impacto a la Comunidad Educativa

REQUISITOS:

- Docente de primaria o secundaria activo en aula del Sistema Educativo Nacional
- Postulado por un miembro de la Comunidad Educativa, de su centro escolar, quien será responsable de completar y entregar el paquete de documentos (ver bases del concurso)
- Hoja de vida
- Copia de Cédula del postulante y del candidato postulado
- Una carta principal del postulante, apoyada por dos cartas de individuos o grupos que están familiarizados con el trabajo del docente postulado.

FECHAS DE PRESENTACIÓN

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 9 de mayo de 2018

FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 9 de agosto de 2018. Hasta las 3:30 p.m. HORA EXACTA

DOCUMENTACIÓN: La documentación entregada deberá seguir las instrucciones y formatos establecidos por la SENACYT. Los criterios de selección, detalles e instrucciones sobre la naturaleza de este concurso, están descritos en las Bases del Concurso Nacional "Premio Inspira" y disponibles en la página Web de la SENACYT (www.senacyt.gob.pa). Las postulaciones deben ser entregadas en las oficinas de la SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, ciudad de Panamá) o enviadas a la dirección de correo premioinspira@senacyt.gob.pa, hasta la fecha y hora de cierre indicada.

EVALUACIÓN: La evaluación de las propuestas será realizada por una Comisión- Evaluadora, designada de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Concurso. Los evaluadores deberán dejar constancia escrita de la ausencia de conflictos de intereses y suscriben una declaración de confidencialidad. La SENACYT se reserva el derecho de premiar a un docente, si las postulaciones que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones.

Es responsabilidad del aspirante y no de la SENACYT asegurarse que la documentación recibida esté completa y entregada en los plazos previstos. **CONSULTAS:** premioinspira@senacyt.gob.pa o al 517-0149 o al 517-0186